

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DITEPROY CIA. LTDA.", OTORGADA EN QUITO A LOS VEINTE Y OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez y seis horas, siendo estos el día y la hora para los que fueron convocados a Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS de la Compañía **"DITEPROY CIA LTDA"** Se reúnen en el local principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro No 45-29 y de las Higueras en la ciudad de Quito, los Accionistas: Arquitecto Mauricio Giovanny Sotomayor Rodas., Tecn. Martina Sotomayor Chauvin, y el Arquitecto Diego Sotomayor Rodas, se señala que todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Preside la sesión el Arq. Diego Sotomayor Rodas en calidad de Gerente General de la Compañía, actuando como secretario de la presente Junta la Accionista, la Tecn. Martina Sotomayor Chauvin, el Arq. Diego Sotomayor R, Gerente General solicita que por secretaría se constate el quorum reglamentario - La señora secretaria informa que está presente todo el capital social de la Compañía, tanto el suscripto como el pagado.- Los accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos;

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del 2017.**
3. **Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2017.**

Debidamente instalada la reunión y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria resuelve dar lectura al primer punto en cuanto corresponde al informe de Gerencia General. La Tecn. Martina Sotomayor Chauvin quien actúa como secretaria de la Junta General ordinaria, da lectura al informe de Gerencia General, el mismo que es sometido a consideración de la Junta, tras lo cual se aprueba en todas sus partes.

En cuanto al segundo punto, referente al Conocimiento y la Resolución sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del año 2017. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas y varias deliberaciones, resuelven aprobar el balance correspondiente al Ejercicio del 2017 y sus respectivos anexos.

Con relación al tercer punto, los socios resuelven que la utilidad neta generada, no sea repartida entre los socios y sea acumulada en la empresa para aumentar su patrimonio en futuras capitalizaciones.

Siendo las diez y ocho horas y en vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para redactar el Acta correspondiente.

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos, se reinstala la Junta General Ordinaria de accionistas de "IMPORAGUA S.A.", se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las diez y nueve horas y para constancia y fe de lo resuelto, firman los socios.



Tecn. Martina Sotomayor Chauvin
**ACCIONISTA – SECRETARIA
PRESIDENTA**


Arq. Diego Ramiro Sotomayor Rodas
GERENTE GENERAL
Arq. Mauricio G. Sotomayor R.
ACCIONISTA

RAZON: La copia que antecede es fiel reproducción del original del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Marzo del 2018, que reposa en el Libro de Actas de las Juntas Generales, a las que me remito en caso de ser necesario, la misma que está firmada por la Presidenta, por mi Accionista-Secretaria, y Accionista Mauricio Sotomayor.

Quito, a 28 de marzo del 2018.